

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PREDIAL LAS LOMAS S.A. (PRELASA). CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte dias del mes de marzo del 2018, en el local ubicado en Ave. Las Lomas 405 entre las calles cuarta y quinta, de la ciudadela Urdesa Central, a las 12H00 se reunen las accionistas de la compania PREDIAL LAS LOMAS S.A.(PRELASA) de conformidad con lo dispuesto en el articulo pertinete de la ley de companias vigente.

Preside la sesion la Presidenta de la compania, senora Patricia Castro Hidalgo de Noblecilla. Actua como secretaria la Ab. Zoila Victoria Castro Hidalgo.

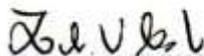
La secretaria informa que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compania y son los siguientes ZOILA VICTORIA CASTRO HIDALGO, propietaria de un mil ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y senores **Alejandro, Patricia , Maria Eugenia y Zoila Victoria Castro Hidalgo y Maria Fernanda Castro Roman**, propietarias indivisas de cuarenta acciones y nominativas de un dólar cada una, luego de presentar las respectivas Escrituras Publicas con la Posesion Efectiva de sus senora madre y abuela , Zoila Victoria Hidalgo Paez. Es decir, estan presente todas las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compania.

Comprobado el quorum de instalacion, las accionistas aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para tratar el UNICO puntos del orden del dia .- **Conocer, resolver y aprobar el Balance General, los Anexos, Informe del Comisario y Gerente de la compania.**

La Presidenta de la sesion declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal Y Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el **unico punto del orden del dia**. Por unanimidad, los presentes aceptan aprobar este punto, esto esm la aprobacion del Balance General, Anexos , Informes de Comisario y Gerente.

No habiendo otros puntos que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redaccion del Acta. Reinstalada la sesion con los mismod concurrentes, se lee el Acta y se la aprueba unanimente en todas sus partes. Firman para constancia del presente Acto las Accionistas, Presidenta, y Secretario que certifica . Zoila Victoria Castro Hidalgo. Accionista f)....., Maria Eugenia Castro Hidalgo, Accionista .f)....., Patricia E. Castro Hidalgo., Accionista y Presidenta de la Junta.. Alejandro Guillermo Castro Hidalgo. f)....., Maria Fernanda Castro Hidalgo, f)....., Zoila Victoria Castro Hidalgo. Secretaria de la Junta f).....

**CERTIFICO** QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE LA COMPANIA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESRAIO. GUAYAQUIL, 20 DE MARZO 2018



ZOILA VICTORIA CASTRO HIDALGO  
SECRETARIA DE LA JUNTA